atenzion y por tocar como toca a este Conzejo lla
zer dho nombramiento anual mente por ser co
mo es rregalia suia desde luego sus merzedez
(Haviendo tenido sobre ello su acuerdo y delibera
zion y estando como estan informados de la virtud
letras y prendas del Reverendo Padre fray Pedro
Pinilla Lector de Philosofia y difinidor desta
provinzia de Cartagena, y conventual en su
convento de nro. Padre San Fran.co de la Villa
de Mula) Hazia chizieron dho nombram.to de tal
Predicador en dho Reverendo Padre difinidor
en consequenzia de lo qual devian de mandar y
mandaron se haga saver dho nombram.to de tal
predicador con rrecado politico y en la forma
ordinaria a dho Reverendo Padre fray Pedro
Pinilla, y solizite tomar la venia quan
do convenga y como sea costumbre del Ill.mo
señor Don Luis Velluga y Moncada del Consejo de
S. Mag.d obispo de Cartagena, Virrey y capitan gene
ral del Reyno de Valenzia, y de las Ss. Ro
pas de este de Murzia, para su mayor azier
to y direccion = Cuio nombram.to de tal predica
dor sus merzedez an hecho y executado en dho
Reverendo Padre fr. Pedro Pinilla despues de
haver prezedido el rrecado ordinario al pa
rroco desta villa, quien dio y presto su consenti
miento, y asi lo acordaron y firmaron los que sa
ven

Fr. Colvelo Andres Solanas Martin Serrano Fran.co Bivez

Ante mi
Dn. Andres de Almeida
y Navarrete